

ASTILLERO

► Un civil frente al EMP ► Denunció abusos contra estudiante

► Lo llaman a declarar ante... el EMP

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El lunes próximo deberá comparecer ante una oficina castrense un ciudadano que se atrevió a solicitar investigación oficial sobre la conducta asumida por miembros del Estado Mayor Presidencial (EMP) contra un estudiante, Marco Virgilio Jiménez Santiago, que en Palacio Nacional expresó a gritos inconformidad con lo que Felipe Calderón decía en octubre pasado durante la entrega de un premio a la juventud.

A diferencia de lo dicho por el pelirrojo Andrés Leonardo Gómez Emilson, que fue quien mayores reflectores se llevó en aquella ocasión al gritarle “espurio” a Calderón, el moreno Jiménez Santiago sólo preguntó y se respondió: “¿Libertad?, ¿cuál libertad?, ¿aquí no hay libertad!”, pero el trato militar fue más rudo con el segundo que con el primero, en un episodio de breve toma castrense del poder ante un presidente formal de la nación que careció de presteza para dar una salida política al asunto y convertirlo incluso en una demostración de tolerancia y apertura. El comportamiento de los guardias militares del habitante de Los Pinos mostró incluso rasgos de discriminación al dar un trato cuidadoso a Gómez en comparación con la manera en que enfrentaron a Jiménez Santiago, según la narración que hicieron algunos periodistas presentes y los propios jóvenes involucrados luego que fueron puestos en libertad.

Con la intención de saber si esos servidores públicos de adscripción verde olivo incurrieron en irregularidades punibles al detener a Jiménez Santiago sin orden judicial ni constancia de que se estuviera cometiendo un delito en flagrancia, y mantenerlo durante una hora incomunicado y sujeto a maltrato verbal y acoso psicológico, el ciudadano Óscar Adrián García, con domicilio en la calle Hamburgo, de la colonia Juárez del Distrito Federal, solicitó a título personal que la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal investigara lo

hecho por los miembros del EMP, y específicamente las órdenes y conducta de su jefe Jesús Javier Castillo Cabrera, convencido el denunciante de que las acciones contra el estudiante detenido y luego entregado a una patrulla capitalina no tuvieron como sustento que se hubiera cometido ninguna falta penal o administrativa.

La respuesta de la oficina presuntamente indagadora de corruptelas y abusos tuvo a bien encaminar al civil a las propias oficinas del intimidante poder que denunció. Por ello, el próximo lunes, a las diez de la mañana, deberá estar Óscar A. García en el área de quejas de la Contraloría y Ayudantía General del Estado Mayor Presidencial para abundar en la queja que presentó. El citatorio, firmado por el general brigadier, diplomado de Estado Mayor, Arnulfo Caballero Sánchez, con número de oficio 471 y expediente P.A./011/2008/C.y.A.G.,

expresa que “por acuerdo del C. General de Brigada D.E.M., jefe del Estado Mayor Presidencial (es decir, el mismo acusado: nota de Astillero) y con la finalidad de integrar debidamente el expediente administrativo citado al rubro” y con fundamento en articulados jurídicos varios, “se le hace a usted la atenta invitación a fin de llevar a cabo una diligencia de carácter administrativo (...) en las oficinas que ocupa esta área de quejas de la Contraloría y Ayudantía General del Estado Mayor Presidencial”.

La atentísima invitación verde olivo para el ciudadano García advierte: “No omito recordar a usted que deberá hacerse acompañar por el C. Marco Virgilio Jiménez Santiago, a fin de que proporcione información relativa a los hechos ocurridos el pasado 3 de octubre del presente año en el interior del edificio de Palacio Nacional, con motivo de la ceremonia ‘Entrega del Premio Nacional de la Juventud 2007’”. Programada originalmente para el pasado 24 de noviembre, la “diligencia de carácter administrativo” se pasó al próximo lunes 22. El ciudadano García tiene entre sus nuevas preocupaciones el entrar en contacto con el C. Jiménez

Continúa en siguiente hoja



Santiago, a quien ni siquiera conoce personalmente, para, a su vez, invitarlo atentamente a que le acompañe a la sesión castrense.

ASTILLAS:

Sobre los chanclazos justicieros en Bagdad, Hugo Medrano escribe desde Guadalajara para comentar que la receta bushiana de la “lucha contra el terrorismo”, aplicada al caso mexicano con la variante de la “lucha contra el narcotráfico”, es una estrategia de distracción para que “los medios gasten más su tiempo y recursos en esos temas y no en la esencia de la Pandora política mexicana: la ilegitimidad de origen de Calderón”... Arturo C., desde California (el apellido ha sido guardado por este tecleador para evitarle al paisa-

no eventuales problemas), escribe: “hay un detalle que nadie menciona: si checas el video verás cómo los zapatos no le dieron a Bush pero sí a la bandera estadounidense, así es que el periodista no falló en su acometida”... Manuel Basauri comenta desde Durango: “me confundiste con tu artículo de los zapatos; pensé que hablabas de Calderón”... Francisco B. informa que en Arcerol Mittal Lázarro Cárdenas, donde (todavía) labora, el pasado jueves fueron despedidos 150 empleados y les advirtieron que esos recortes seguirán quincenalmente (“en otra planta hermana, de aceros planos, despedirán a 200, aproximadamente”). Por ello, el lector en riesgo de quedarse sin trabajo comparte un párrafo de un libro de Alan Woods y Ted Grant: “El trabajo es la principal actividad de nuestra

vida. Nos preparamos para él desde pequeños. Nuestra escolarización está vinculada a él. Pasamos toda nuestra vida activa implicados en él. Sobre el trabajo reposa toda la sociedad. Sin él no habría comida, ni ropas, ni un techo, ni escuelas, ni cultura, ni arte ni ciencia. Realmente el trabajo es vida. Negar a alguien el derecho al trabajo no es sólo negarle el derecho a un mínimo nivel de vida; es privarle de la dignidad humana, separarle de la sociedad civilizada, hacerle su vida inútil y sin sentido”... Y, mientras Peña Nieto capitaliza el triunfo futbolero del Toluca, ¡hasta mañana, en esta columna que escucha a la CNDH decir que los ciudadanos se sienten intimidados a la hora de denunciar abusos del poder militar!

POLICÍAS ABATIDOS EN CIUDAD JUÁREZ



Efectivos policiacos observan el cadáver de uno de los dos policías municipales que ayer fueron acibillados por un comando mientras se encontraban en la caseta de vigilancia del Hospital General de Ciudad Juárez ■ Foto J. Guadalupe Pérez

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.m